



DECRETO ALCALDICIO N° 1085

APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA.
REQUINOA, 21 de Abril de 2015.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1.000 de fecha 14.04.2015 que autoriza contratación vía Trato Directo a través del Portal www.Chilecompras.cl del Profesional Sr. Héctor Javier Burgos Alarcón, Rut 15.994.568-5, Técnico en Construcción, para efectuar en cometido específico de "Apoyo Técnico en la gestión de Secpla-EGIS", por el período comprendido del 15 de Abril al 15 de Julio de 2015, por un monto mensual de \$ 555.555 impuesto incluido.

El Memo N° 305 de fecha 21.04.2015, de Secpla, mediante el cual remite Contrato de fecha 13.04.2015. Adjunta Orden de Compra N° 3656.325-SE15.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 del 11 de diciembre de 2014., que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

El Decreto Alcaldicio N° 323 de fecha 05.02.2015 que Distribuye Inversión Municipal Año 2015.

VISTOS :

Las Alcaldicio facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006; y la Ley N° 19.886/2003 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, modificado y vigente

DECRETO :

APRUEBASE, Contrato de fecha 13.04.2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Héctor Javier Burgos Alarcón, Rut [REDACTED] Técnico en Construcción, para efectuar en cometido específico de "Apoyo Técnico en la gestión de Secpla-EGIS", por el período comprendido del 15 de Abril al 15 de Julio de 2015, por un monto mensual de \$ 555.555 impuesto incluido. Monto total del contrato \$ 1.666.665 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.31.01.002 "Consultorías", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL S.
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CMD/mavs

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (2)

Mercado público (1)

Secpla (1)